

Mtra. Ana Isabel Vásquez Jiménez
Secretaria de Educación

Oficio No. SEQ/DS/0224/2020

Asunto: Reprogramación

Chetumal, Quintana Roo, 09 de junio de 2020.

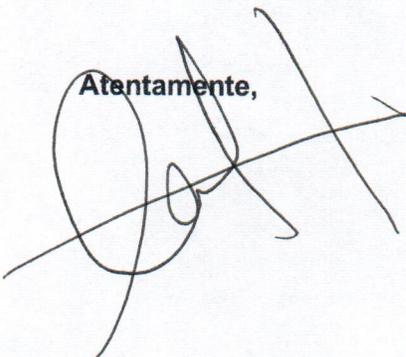
“2020, Año del 50 Aniversario de la Fundación de Cancún”

Prof. Carlos Mario Uc Sosa,
Director General del Centro de Estudios de
Bachillerato Técnico “Eva Sámano de López Mateos”,
Presente.

En atención a su oficio No. EVA/DG/256/2020 y con base en los Artículos 13 y 16 del Decreto por el que se Expide el Reglamento de la Ley de Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo en Materia de Homogenización del Funcionamiento de los Órganos de Gobierno, Integración de las Carpetas de Trabajo, y Actas de Sesiones, le informo que la que la Primera Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Centro de Estudios de Bachillerato Técnico “Eva Sámano de López Mateos” ha sido reprogramada para el día jueves 18 de junio del presente año, a las 10:00 horas, cabe mencionar que lo anterior fue conciliado con la Secretaría de la Contraloría. Por tal motivo mucho agradeceré notificar a los miembros de la Honorable Junta Directiva.

Agradeciendo de antemano la atención, reciba un cordial saludo.

Atentamente,



C.c.p.- Lic. Rafael Antonio del Pozo Dergal, Secretario de la Contraloría.
Dr. Rafael Ignacio Romero Mayo, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior.
PTLC*cylm



Oficio No. SEQ/DS/0188/2020

Asunto: Autorización Primera Sesión Extraordinaria
Chetumal, Quintana Roo, 19 de mayo de 2020.
"2020, Año del 50 Aniversario de la Fundación de Cancún"

Dr. Raúl Arístides Pérez Aguilar,
Rector de la Universidad Politécnica de Quintana Roo,
Presente.

En atención a su oficio No. UPQROO/R/106/2020 y con base en los Artículos 13, 14 y 16 del Decreto por el que se Expide el Reglamento de la Ley de Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo, en Materia de Homogenización del Funcionamiento de los Órganos de Gobierno, Integración de las Carpetas de Trabajo, y Actas de Sesiones, le informo que la fecha autorizada para realizar la Primera Sesión Extraordinaria 2020 de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Quintana Roo es el día miércoles 27 de mayo del presente año, a las 15:00 horas, cabe mencionar que lo anterior ha sido conciliado con la Secretaría de la Contraloría. Mucho agradeceré notificar a los miembros de la Honorable Junta Directiva.

Agradeciendo de antemano la atención, reciba un cordial saludo.

Atentamente,



C.c.p.- Lic. Rafael Antonio del Pozo Dergal, Secretario de la Contraloría.
Dr. Rafael Ignacio Romero Mayo, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior.
Expediente.
PTLC*cylm

Oficio No. SEQ/DS/0177/2020

Asunto: Primera Sesión Extraordinaria
de la H. Junta Directiva de la UTC
Chetumal, Quintana Roo, 21 de abril de 2020.

“2020, Año del 50 Aniversario de la Fundación de Cancún”

**M. en C. Julián Aguilar Estrada,
Rector de la Universidad Tecnológica de Cancún,
Presente.**

En atención a su oficio No. UTC/REC/149/2020 y con base en los Artículos 13, 14 y 16 del Decreto por el que se Expide el Reglamento de la Ley de Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo, en Materia de Homogenización del Funcionamiento de los Órganos de Gobierno, Integración de las Carpetas de Trabajo, y Actas de Sesiones, le informo que la fecha autorizada para realizar la Primera Sesión Extraordinaria 2020 de la H. Junta Directiva de la Universidad Tecnológica de Cancún es el día viernes 24 de abril del presente año, a las 10:00 horas, cabe mencionar que lo anterior ha sido conciliado con la Secretaría de la Contraloría. Mucho agradeceré notificar a los miembros de la Honorable Junta Directiva.

Agradeciendo de antemano la atención, reciba un cordial saludo.

Atentamente,



C.c.p.- Lic. Rafael Antonio del Pozo Dergal, Secretario de la Contraloría.
Dr. Rafael Ignacio Romero Mayo, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior.
PTLC*cylm